

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestres,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quiné; En 3.ª, diez; RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos; COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas.
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.700.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 16 de Abril de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochút, con arreglo á los ú-
ltimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Ord. 28, Burgos.

F. Santamaría y Hermana
Participan á su distinguida clientela que
muy en breve presentarán la mejor colección
en sombreros modelos para la presente esta-
ción.
"EL CAPRICHU,"
LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO
Se necesitan aprendizas.

Al público
El conocido y acreditado industrial D. Vi-
cente Martínez, deseoso de complacer á su
numerosa clientela y al público en general,
pone en conocimiento del mismo que desde
hoy queda abierto un nuevo establecimiento
en su casa, San Lorenzo, núm. 7, surcular
del que tiene en la plaza de Prim, 12, donde
encontrarán los artículos siguientes:
Carne de eebón, ternera, certero, tocino,
lomo, manteca, embutidos, chorizos, tripa
cular de Salamanca, de Candelario y del país.
Grandísimo surtido en jamones asturianos
y gallegos.
No confundir esta tienda con otras de su
clase.
Prim, 12, y San Lorenzo, 7.

Se hacen medias y arreglan las
de telar.
Concepción, 11, 3.º día.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbellez en
las formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 15.
Está reunido el Consejo de ministros.
El señor Alendalazar dará cuenta de un
expediente de subasta para obras en el Ins-
tituto de Granada.
Ha manifestado que el nuevo rector de
Valencia será nombrado cuando transcurra
el período electoral.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (72)

El beso de una muerta

manifestado varias veces en vida el deseo
de ser sepultada en el camposanto de An-
tella.
Que su deseo sea cumplido.—exclamó
Guido fingiendo otra vez llevarse el pañuelo
á los ojos.—vos pensaréis en todo, ¿no es
verdad? porque mi cabeza no gobierna ya.
—Haré cuanto pueda, señor conde.
—Y sobre todo no reparéis en gastos...
aquí tenéis mi bolsa llena de oro; yo regreso
á la ciudad, porque no tengo valor para asis-
tir á los funerales.
—¿Y la niña?
—La llevaré conmigo.
El aya, al recibir la orden de tener dis-
puesta la niña, hizo un gesto de espanto.
—Esta pobre criatura en manos del con-
de.—pensó.—Dios mío! es horrible... Sin em-
bargo, no puedo negarme á su mandato: es
su padre. ¡Oh! pero yo no abandonaré á la
pequeñita; desde este momento toda mi vida
estará dedicada á ella.
Y siguió á su amo, que quizás interior-
mente pensaba ya en desembarazarse de

El señor Maura ha dicho que el asunto
relativo á la conducta observada por la guar-
dia civil en Salamanca se halla sometido á
los tribunales y pendiente de las sumarias
que se instruyen.

Considera exagerados los informes publi-
cados por la prensa de haber intervenido en
la cuestión los jefes y oficiales de dicho ins-
tituto residentes en Madrid.

El señor Dato informará á sus compañe-
ros de varios expedientes de indulto de pena
de muerte, y el señor Sánchez Toca de otros
de compra-venta de material de Marina.

Y nada más han anunciado los consejeros
responsables.

Es de suponer que el Gobierno trate del
movimiento formidable que están realizando
los republicanos, que preocupa, en verdad,
á todos los elementos monárquicos, hasta el
punto de que un periódico decía anoche que
quizá muy pronto realice la grandeza de
España un acto de simpatía y adhesión al
Trono, para contrarrestar el mal efecto que
produce el avance del republicanismo.

Hoy firmó el Rey varios decretos de la
Presidencia de jubilación de varios exgober-
nadores, entre ellos los señores del-Río y Le-
quería.

De Marina, concediendo la gran cruz del
Mérito Naval al ministro de Portugal en
España y cruces sencillas de la misma orden
al capitán de fragata portugués D. Federico
Brion y al teniente de navío D. Bernardo
Mella.

De Guerra, concediendo el hábito de Cala-
trava al duque de Najera.

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta
de haber sido encontrados nueve cadáveres
de askaris, muertos también al ser tomada
por los rebeldes la Alcazaba de Frajana.

Mientras los políticos de diversos matices
comentan el incremento que en época re-
ciente ha tomado el partido republicano;
mientras algunos llegan á reflejar el disgusto
real ó supuesto, que en ciertas regiones han
ocasionado los últimos mítins y manifesta-
ciones, comentan otros las divisiones, cada
vez más hondas, que en Valencia, la tercera
capital de España, la que hace muchos años
viene enviando al Parlamento dos diputados
republicanos, existen entre los partidarios
del señor Blasco Ibáñez y los que siguen á
D. Rodrigo Soriano.

Por lo mismo que uno y otro fueron los
representantes de aquella circunscripción en
la última legislatura, no se explican ahora
esas luchas políticas, esas cuestiones perso-
nales entre ambos individuos.

El hecho es muy comentado, y ha de dar
bastante juego.

Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros celebrado ayer
bajo la presidencia del señor Silvea, se ap-
robaron algunos expedientes, entre ellos uno
de indulto de pena de muerte por el fuero
de Guerra.

También quedó aprobada la distribución
de fondos del presente mes.

Se examinó el presupuesto que presenta-
ba el general Lináres, cuya cifra total no
excede del vigente, consignándose algunos
créditos que se consideran esencialmente ne-
cesarios.

Queda señalado el contingente en noventa
mil hombres.

Hácese algunas economías en los servi-
cios, aplicandolas al material y sus deriva-
ciones.

Se mejora el haber del soldado, conforme
con los estudios técnicos practicados sobre
el particular por las comisiones al efecto de-
signadas.

Aumentase la guarnición de nuestras po-
siciones de Africa y se organizan los ejérci-
tos de las Baleares y Canarias.

Dentro del presupuesto, se consignan nue-
ve millones para atender las obligaciones de
los retirados acogidos á las últimas leyes.

El Consejo aprobó el presupuesto de Gue-
rra en su totalidad.

También ha sido aprobado el presupuesto
presentado por el señor Maura.

Aparte de obtenerse una importante re-
ducción en los gastos, señalanse algunos
créditos para subvenir á las necesidades de
los proyectos del ministro, entre los cuales
figuran el Instituto de reformas sociales, el
Instituto oftalmológico y la creación del
cuerno de Seguridad sujeto á prácticas mi-
litares, á semejanza de como se halla orga-
nizado en Barcelona, Valencia, Sevilla y
Cádiz.

Se aumenta la guardia civil, tanto en in-
fantería como en caballería.

Adóptase la necesidad de instalar el co-
rrespondiente material de desinfección en
las estaciones sanitarias clasificadas como
de primera.

Se refuerzan las consignaciones de algu-
nos establecimientos de beneficencia.

En cuanto al ramo de comunicaciones, el
ministro se propone á partir de 1904 acom-
eter la reconstrucción total del material
de la red telegráfica.

Se construirán y tenderán cables submar-
inos entre la península y Canarias uno, otro
de Cádiz á Tanger, otro de Barcelona á Ma-
llore y otro de Chafarinas á Argelia.

Asimismo se duplicará la consignación
señalada para los experimentos de la tele-
grafía sin hilos, dotándose el inmediato es-
tablishment de tres líneas telefónicas inter-
urbanas para Andalucía, Noroeste de Espa-
ña, París y Madrid.

También se reorganiza, mejorándole, el
material y servicio de Correos, aumentando-
se las conducciones en ferrocarriles y carre-
teras.

Establécense peatones carteros en más de
dos mil Ayuntamientos que carecen de toda
comunicación.

Se procederá á la mejora de los locales
donde se hallan instaladas las oficinas de
comunicaciones, construyéndose edificios á
propósito en las principales poblaciones.

Los aumentos que acusan estos proyectos
no exceden de tres millones de pesetas.

Tercera parte

—EL CASTIGO

Una mañana hallábase el viejo notario de
la condesa Clara en su despacho, cuando le
fue anunciada la visita de un caballero jo-
ven, que quería hablarle de un asunto de
suma importancia.

—Hacedle pasar,—dijo malhumorado el
notario.

El visitante entró. Era un bello joven,
muy pálido de rostro y vestido completa-
mente de negro.

El notario quedó sorprendido del aire me-
lancólico y al mismo tiempo distinguido que
ofrecía toda la persona del desconocido é hizo
ademán de levantarse de su poltrona.

—No os incomodéis, os lo ruego,—dijo el
joven con gentileza—y perdonadme la mo-
lestia que quizá os causo...

El viejo notario fué enteramente sojuzga-
do por la voz del desconocido.

—No me molestéis en nada, señor,—ob-
servó,—servios sentaros y decidme en qué
puedo servirlos.

REQUISA DE ESCUELAS

En vista de que algunas Juntas locales
de primera enseñanza, al usar de las facul-
tades que les confiere el artículo 25 del real
decreto de 2 de Septiembre último y el 75 del
vigente reglamento sobre provisión de es-
cuelas, las dan mayor amplitud, excedien-
dose en el ejercicio de aquéllas, creando vo-
luntariamente plazas de auxiliares en las
escuelas públicas que sostienen, cuyos car-
gos proveen á virtud de propuesta de los
maestros directores, é bien por otros medios
que no son los legales; y teniendo en cuenta
las prescripciones establecidas en la vigen-
te ley de Instrucción pública y art. 22 del
reglamento referido; se ha dispuesto que por
los distintos rectorados se observe con el
mayor esmero si en los Ayuntamientos co-
rrespondientes á sus respectivos distritos
universitarios existen las escuelas públicas
de primera enseñanza que la ley previene,
asi como las auxiliares necesarias, cuya
provisión ha de llevarse á efecto únicamen-
te con arreglo á lo que determina el expre-
sado reglamento, y que sólo en el caso de
que existan las exigidas, puedan las Juntas
locales crear con carácter voluntario las
que consideren oportuno, expidiendo los
nombramientos para el desempeño de éstas
como estimen conveniente, no pudiendo los
interesados nombrados alegar derecho algu-
no en el magisterio público.

Las elecciones

La Gaceta publica la siguiente Real orden
del ministerio de Gracia y Justicia:

«Ilmo. Sr.: Disueltos por Real decreto de
26 de Marzo último el Congreso de los dipu-
tados y la parte electiva del Senado, y con-
vocada la elección de los nuevos diputados
y senadores para los días 26 del mes actual
y 10 de Mayo próximo:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien de-
clarar caducadas las licencias, términos po-
sesorios y sus prórrogas, otorgadas á los fur-
cionarios de las carreras judicial y fiscal; así
como las licencias de los notarios, disponien-
do que todos ellos se encuentren sirviendo
sus respectivos cargos el día 20 del corriente
mes, y que los presidentes de las Audiencias
territoriales comuniquen á este ministerio
haberse cumplido lo que se di pone en la
presente Real orden».

Interventores de ferrocarriles

La «Gaceta» del viernes último ha publi-
cado las listas de los aspirantes á inter-
ventores de ferrocarriles que tienen completa
su documentación, y la de las que necesitan
completarla.

Los exámenes se compondrán de dos ejer-
cicios: el primero versará sobre las materias
que se detallan en el programa inserto en la
«Gaceta» del 6 de Noviembre de 1902, y el
segundo comprenderá las siguientes mate-
rias: contabilidad mercantil, lectura y tra-
ducción del francés y manipulación telegrá-
fica del aparato Breguet.

El primero de dichos ejercicios será for-
zoso para los aspirantes y el segundo volun-
tario para los que lo soliciten del tribunal
inmediatamente después de practicado el
primero.

Hasta el día 30 del mes actual se admitirán
los documentos que no hayan presenta-
do los que soliciten tomar parte en los exá-
menes.

Estos comenzarán el día 11 de Mayo pró-
ximo.

Los documentos que se presenten se ad-
mitirán todos los días no festivos, de cinco
á seis de la tarde, en el Negociado de Perso-
nal de Obras públicas.

Anuario del comercio

El actual prodigioso desarrollo que en
nuestro país ha alcanzado en poco tiempo la
industria y el comercio, y en general toda
clase de negocios, ponen de relieve la necesi-
dad é importancia de un guía que facilite los
medios de poner en comunicación directa al
mundo productor con el expendedor y á éste
con el consumidor. Esta necesidad se encuen-
tra resuelta consultando el *Anuario del Co-
mercio* para 1903, que los editores señores
Baillly-Bailliere é Hijos acaban de poner á la
venta. Con el *Anuario*, cualquiera puede for-
marse idea exacta de la importancia comer-
cial, fabril, industrial, agrícola, etc., no sola-
mente de todos los pueblos de España, sino
también de Cuba, Puerto Rico, Repúblicas
hispanoamericanas y Portugal, puesto que
da una completa información de todos estos
Estados.

El *Anuario del Comercio* facilita á los fabri-
cantes é industriales el envío de sus prospe-
ctos-circulares y listas de precios, puesto que
en él y en cualquier pueblo, por insignifican-
te que sea, se encuentra relación extensa de
todas las profesiones, con el nombre, apelli-
do y dirección de quien las ejerce.

El *Anuario del Comercio* da á conocer los
medios de comunicación de unos pueblos
con otros, su clima, situación topográfica,
producción, número de habitantes, religión,
forma de gobierno de cada una de las nacio-
nes y Estados que da á conocer, con relación
de las personas que desempeñan cargo ofi-
cial en cada pueblo, pudiendo formarse una
exactísima idea de cualquiera que se desee
conocer.

Además, el *Anuario del Comercio* da á
conocer los nombres de las personas que ha-
bitan casa por casa las de Madrid, Barcelona,
Valencia y otras poblaciones, con indicación
de sus respectivas profesiones.

En una palabra, el *Anuario* equivale por
sí solo á todas las estadísticas oficiales y par-
ticulares que se publican en cada uno de los
países que comprende y es una enciclopedia
de todas las bibliotecas necesarias para la
vida práctica, única eficaz para poner en
relación al elemento productor con el publi-
co consumidor.

Aparte de las innumerables correcciones
y gran aumento que en sus datos se observa
en la edición del año actual, merece citarse
el mapa de España y Portugal que acompaña
al *Anuario*, de un metro en cuadro, de suma

El notario dió un brinco sobre su poltro-
na, y creyó tener que habérselas con un loco.

Alfonso comprendió lo que pasaba en la
mente del viejo.

—No me miréis con esos ojos desfavori-
dos,—dijo,—estoy en mi cabal juicio, y si
tenéis la bondad de escucharme, oiréis una
historia que os hará horripilar, y que, sin
embargo, es muy cierta.

El notario estaba pálido como un muerto.
Alfonso no se percató, al parecer, de aque-
lla emoción y con voz baja, anhelante, re-
firió todo cuanto había sucedido.

Al oír que la condesa Clara había estado
á punto de ser sepultada viva, el notario fué
presa de un temblor convulsivo por todo el
cuerpo.

—¡Oh, malvado!—murmuró—pero Dios
es grande, y no quiso dejar impune tanto
delito.

Alfonso respiró.

—¿Sabéis dónde se encuentra el conde?—
preguntó con voz sofocada.

—Ha partido para París con esa mujer
infame, que le ha perdido.

—¿Y llevó á Lilia consigo?... Sin embar-
go, mi hermana háme dicho que os dejó
una declaración, porque asaltada de su fun-
esto pensamiento, no quería en caso de
muerte repentina, que su hija quedase en
poder de su marido.

precisión y en el que se encuentran todos los pueblos, por pequeños que sean, lo que constituye un poderoso auxiliar de esta obra.

Y, por último, revisando sus páginas de anuncios, obsérvese la importancia que la publicidad tiene en esta obra, dada su gran circulación en España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, América del Norte, Central y Sur, Francia, Inglaterra, Alemania, etc., resultando esta sección de suma importancia para dar a conocer sus productos el comercio e industria en estos países, que son de la mayor importancia mercantil.

Oposiciones á Correos

La Gaceta de ayer publicó una real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone se convoque á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos por la clase de aspirantes segundos, al efecto de cubrir las vacantes que existen actualmente y las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios.

De los opositores que sean aprobados, y cuyo número de orden en la propuesta del Tribunal exceda al de vacantes, adquirirán los cien primeros el derecho á ocupar las que ocurran en la referida clase del cuerpo.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones deberán reunir, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, las siguientes condiciones:

- Primera. Ser españoles.
- Segunda. Haber cumplido dieciséis años y no exceder de treinta el último día señalado para la presentación de las instancias.
- Tercera. No haber sido sentenciado por los Tribunales de justicia á pena aflictiva ó correccional, ni encontrarse procesados por delito.
- Cuarta. No tener defecto físico que les inhabilite para el servicio.
- Quinta. No encontrarse separados de cualquiera de los cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.
- Sexta. Acreditar buena conducta.
- Séptima. Tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionarios públicos.

Además habrán de solicitar de la dirección general de Correos y Telégrafos la admisión á los ejercicios en el plazo de treinta días, contados desde el día de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, acompañando á sus instancias los siguientes documentos:

- Primero. Certificación del acta de nacimiento.
- Segundo. Certificados de buena conducta, expedidos por el alcalde y párroco de su domicilio.
- Tercero. Declaración, suscrita por el interesado, de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad á que se refieren los números 3.º, 4.º, 5.º y 7.º antes expresados del artículo 15.

De los acuerdos de la dirección general de Correos y Telégrafos, declarando admitidos ó excluidos de la oposición á los solicitantes, se les dará conocimiento por medio de relaciones de unos y otros, que se fijarán en el cuadro de edictos de dicho Centro, dentro del plazo determinado en el art. 18, para que puedan los segundos hacer uso del derecho de alzada que por el mismo precepto se les concede, y en igual forma se notificará á los primeros la fecha en que deban presentarse al reconocimiento facultativo de su aptitud física, que tendrá principio el día 10 de Junio; entendiéndose que la admisión de los opositores es condicional y subordinada á la expresada prueba, interini ésta no se verifica.

El sorteo de los declarados útiles se verificará el día 23 de Julio, y los ejercicios comenzarán el primero de Agosto del corriente año.

Crónicas provinciales

Villasandino

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: La satisfacción que al escribir siento mi pluma, pocas veces ha tenido la ocasión de poder sentir. Me refiero á los actos realizados en esta villa durante la Santa Semana.

Serían las cinco de la tarde del Domingo de Ramos, cuando reunidos el reverendo cura párroco de esta villa, D. Agustín Mi que; el señor coadjutor, D. Hilario Pérez; señores individuos de este Ayuntamiento y señor juez municipal, se dirigían á la carretera á recibir al Rvdo. P. Santos, de la Compañía de Jesús, que venía á explicarnos la Sagrada Escritura en lo referente á la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, é inmediatamente se observó por nuestras calles un movimiento continuo de personas de ambos sexos y de todas las edades, que se dirigían hacia el mismo sitio.

Apenas se vió el coche que conducía al Rvdo. Padre, cuando se oyeron voces de los pequeños, anunciando la llegada del apóstol de Jesucristo y entonces el semblante de las personas revelaba que rebosaban de alegría sus corazones.

Fué recibido el venerable señor con un sinnúmero de vivas que le dirigí la concurrencia é inmediatamente de ser saludado

por nuestras autoridades, se dirigieron á la casa de nuestro reverendo cura párroco, donde ha estado hospedado durante su estancia en esta villa.

Unos.—Después de haber celebrado los señores sacerdotes el Santo Sacrificio de la Misa y recibido el Pan Eucarístico algunos fieles cristianos, ha estado el P. Santos ocupado toda la mañana y tarde en enseñar y ensayar á los niños y niñas de las escuelas varios versos que habían de cantar al empezar y concluir los actos religiosos.

Por la noche, después de rezar el rosario á la Santísima Virgen, ocupó el venerable Padre la cátedra para anunciar el orden que había de seguir en sus funciones pías, é inmediatamente hizo una pequeña plática, explicando con frases claras y sencillas la excelencia de los Sacramentos de la Penitencia y Comunión y el fruto que se consigue recibiendo los debidamente, enseñándonos el modo de hacerlo para hacerlo bien y poder conseguir mayores frutos.

Martes.—En este día se ocupó el P. Santos en preparar á las niñas para la confesión y comunión y en confesar por la tarde á las niñas y demás personas que se acercaban al tribunal de la penitencia, siendo ayudado por los señores cura párroco y coadjutor.

Por la noche, después de rezar el rosario, fué ordenada una imponente procesion que, saliendo de la parroquia de la Asunción con la Santísima Virgen, llevando cada una una candela encendida, se dirigió á la Plaza Mayor, en donde, colocada la Madre de Dios bajo un hermoso dosel, el reverendo padre, desde un balcón de la casa de D. Román Cruzado, médico de esta villa, con grandísima elocuencia nos explicó el significado de aquellas luces y el acto de la aceptación de la muerte.

Miércoles.—El miércoles fué dedicado á preparar á los niños para la confesión y comunión y en confesar á éstos y demás fieles que deseaban tranquilizar su conciencia, y el Padre, párroco y coadjutor permanecieron en el confesionario hasta las once de la noche.

Las demás funciones fueron las ordinarias en todas las parroquias católicas.

Jueves.—Desde el amanecer hasta la misa que celebraron el señor cura mayor en la Asunción y el señor coadjutor en Barrio-huso, no cesó la concurrencia de penitentes que se acercaron á recibir el Sacramento de la Penitencia, siendo muchísimos, por consiguiente, los fieles que alimentaron sus almas con el maná Eucarístico.

Por la tarde, el P. Santos ocupó la cátedra de San Pedro y pronunció un brillantísimo discurso, exhortándonos á la frecuencia de la Penitencia y Comunión, haciéndonos ver con ejemplos claros y sencillos el bien que proporcionan á las familias, á los pueblos, á las naciones y á la sociedad en general, cuando se reciben digna y frecuentemente.

Viernes.—Además de las ceremonias comunes, el R. P. Santos, predicó los sermones que corresponden á dicho día, el de por la mañana en la parroquia de la Asunción y el de por la tarde en Barrio-huso, explicando punto por punto la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, desde su entrada en Jerusalem hasta su muerte en el Gólgota.

De esta vez salió la procesion á las dos de la tarde desde la Asunción, dirigiéndose por el campo y recorriendo las cruces del salvador, rezado por nuestro reverendo cura párroco. Fué un acto muy conmovedor al ver á todos los niños y á muchos jóvenes llevar la efigie del Crucificado, y á Jesús y su Madre visitando el yvia crucis.

Sábado.—El sábado dió pruebas el P. Santos de ser un verdadero discípulo de Jesucristo, pues, como lo había hecho ya en algunos ratos de los días anteriores, salió hasta por el campo rodeado de niños y niñas, imitando el ejemplo de Jesucristo cuando dijo: «Dejad á los niños que se acerquen á mí; recibo gustoso el testimonio de su sincero amor».

Domingo de Pascua.—También en este día se acercaron bastantes fieles á la Sagrada Mesa.

En el sermón nos predicó los sucesos ocurridos en la resurrección de Jesucristo hasta su ascension á los Cielos. En este sermón, como en los anteriores, ha demostrado el P. Santos que es un excelente orador y que, con la sublimidad de su pensamiento, ha sabido dar con las necesidades de este pueblo, del mismo modo que con la majestad de su expresion ha hecho penetrar en nuestro corazón el fruto de sus palabras. Quiera Dios que todos nos hayamos aprovechado de ellas.

Terminaron las funciones, después de rezar el rosario por la tarde, cantando unos versos y recitando los niños de ambos sexos unas poesías, delante de la Virgen, que al efecto les había enseñado el Padre, y, por último, los niños, en voz alta, dieron vivas á la fe de Cristo, á la fe de España y á la fe de Villasandino y un viva el P. Santos!, siendo todos contestados por el pueblo.

Si satisfechos quedamos el año pasado con el P. Mauricio y en Diciembre último con los P.P. Misioneros, tanto ó más hemos quedado este año con el P. Santos, que tantos recuerdos nos deja á los de Villasandino.

Dios le dé en esta vida lo que mejor le convenga y le premie tan buenas obras con la gloria eterna.

14 de Abril de 1903. El correspondal.



A las seis menos diez abrió la sesión el señor Zumárraga, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se designó al oficial de Secretaría señor Mijangos, para asistir en representación del Ayuntamiento á la revisión de quintas ante la Comisión mixta.

Aprobáronse después los siguientes dictámenes: De la comisión de Elecciones, designando los colegios de costumbre para constituir las

Mesas en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

De la de Obras, autorizando á D. Florencio y D. Manuel Martínez para efectuar reparaciones en fincas de su propiedad.

De la de Paseos, concediendo 30 árboles plantones con destino al barrio de Villimar.

De la de Secretaría, designando á los señores Llera y Urraca, farmacéutico y médico de esta capital, respectivamente, para representar al Ayuntamiento en el XIV Congreso Internacional de Medicina, sin perjuicio de que, si entonces fuera algún capitular á Madrid, llevara la misma representación.

Y otro informe de la propia comisión, disponiendo que el Ayuntamiento, de acuerdo con la Cámara de Comercio, se dirija al Gobierno protestando del Real decreto sobre reforma del Notariado, que entre otras cosas resuelve se celebren en Madrid las oposiciones que en Burgos venían verificándose.

Acto seguido se presentó el expediente firmado al médico de la Beneficencia municipal D. Carlos Mozo, dándose lectura de las declaraciones de los interesados, del acta levantada en la comisión de Beneficencia y demás documentos de que tienen ya conocimiento los lectores.

En discusiones estériles, sin un fin práctico, pues no se hizo más que repetir lo que ya hemos en sesiones anteriores, sobre si el asunto debiera haber seguido tales ó cuales trámites, transcurrieron dos horas sin que se vislumbrara una solución, y hubo que proceder á votaciones previas, tan estériles como los debates.

Sometió la alcaldía á la decisión del Ayuntamiento si volvía el expediente á la comisión de Beneficencia para que presentase dictamen en la forma ordinaria, ó, por el contrario, se resolviese desde luego sobre el fondo de la cuestión, y hay empate.

En cumplimiento de lo que dispone la ley, preguntó el señor presidente si se declaraba urgente el asunto, pues en otro caso la votación habría de aplazarse hasta la sesión próxima... y nuevo empate.

No faltó entonces capitular que creyese oportuno recordar á los echo de la noche que habían transcurrido las horas reglamentarias, y propuesta la prórroga de la sesión, se destinó por 12 votos contra 10.

(En esta votación, la presidencia votó con la mayoría).

Sección de noticias

El día 21 de Junio se efectuará la boda de la linda y distinguida señorita Lucía Liniers y Maguero, hija de los condes de Liniers, con D. Carlos Crespi de Vallaura y Fortuny, hijo de la condesa viuda de Orgaz.

Mañana, á las diez, continuarán las oposiciones á la plaza de canónigo penitenciario, vacante en esta S. I. C.

Proposición contra la cual se arguirá: *Furiosus matrimonium contrahere non potest.* (Tomado del lib. 4, t. 1.º, cap. 24, de las decretales).

Contestará el señor Pareda.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 203 raciones.

Han sido señalados para su pago y pueden presentarse á hacerlos efectivos en la Tesorería de Hacienda los libramientos expedidos á favor de los señores siguientes:

- D. Luis Arranz, de Castillo de la Vega;
- D. Benito Mariscal, de Sedano;
- D. Juan López, de Gumiel del Mercado;
- D. Eleuterio Linares, de Villarayo;
- D. Salvador Sancho y D. Francisco Tejada, de Burgos, por devolución de cantidades ingresadas de más; Ayuntamiento de esta capital, por recargos municipales, y el de Alvillos, por intereses del 80 por 100 de Propios.

Con objeto de aclarar lo dispuesto en la real orden de 26 de Marzo último, concediendo matrícula extraordinaria y examen en Septiembre, del sexto año del bachillerato, á los alumnos del quinto, se ha dictado otra real orden, que publicará la Gaceta, disponiendo que dicha concesión se hace sólo por esta vez, y que no habiéndose podido aun acomodar á la práctica por completo el decreto reorganizando los estudios del bachillerato, se da carácter de voluntario para los alumnos que se acojan á la citada gracia, el examen de Ruidimentos de derecho, Técnica agrícola y Técnica industria, como asimismo á la matrícula de esta última, por constituir una sola asignatura.

Ha fallecido en Zaragoza D. Simón Sainz de Varanda, exgobernador civil de esta provincia.

Enviámos á su familia nuestro sentido pésame.

La Comisión mixta de reclutamiento ha variado algunas de las fechas señaladas para los juicios de exenciones, por coincidir con las operaciones electorales.

Se aplazan los señalamientos hechos para los días 20 y 21 de este mes al día 12 y 13 de Mayo, respectivamente, y los verificados para los días 24, 25 y 27, á saber: los del 24 para el 14 de Mayo, los del 25 para el día 15 del mismo mes y los del 27 del actual para el día 16, también de Mayo.

Sucesos de la provincia.—En el trayecto de Quintanilla Santa Gadea al pueblo de Arja ha fallecido repentinamente un pobre transeunte, que viajaba en un carro con bagaje.

Representa tener unos 60 años, ignorándose su nombre y naturaleza.

Según opinión facultativa, debía padecer de enfermedad al corazón.

La guardia civil ha denunciado á once individuos que fueron sorprendidos jugando á las «chapas» en el punto denominado «Huerta de la Alameda», sito á corta distancia del pueblo de Coruña del Conde.

Ha ocurrido una desgracia en San Miguel del Pedrosó, barrio de Belorado.

Una mujer llamada Escolástica Garrido Ortega, de 46 años, casada y vecina de Ma-

drid, se hallaba hace unos tres meses en aquella localidad, donde residen sus padres, atendiendo á su curación, por venir padeciendo ataques de enajenación mental.

El lunes, estando en casa de una prima suya, sufrió la infeliz un acceso de locura, y aprovechando un momento en que la dejaron sola se arrojó á la calle por una ventana, causándose una herida en la frente, de pronóstico reservado, y varias contusiones leves.

En el pueblo de Santocildes (Valle de Tobalina) ha detenido la guardia civil á tres trabajadores del canal, los cuales robaron dos cabras en Estramiana en la noche del día 11 del corriente.

Las reses eran de la propiedad de Eusebio Ruiz Quintana.

El Boletín Eclesiástico publica una circular encargando á los señores curas párrocos y ecónomos de la diócesis que procuren dar cumplimiento en sus respectivas parroquias á la Real Cédula sobre celebración de sufragios por el alma del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Noticias militares.—Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de artillería D. Angel Negrón Fuentes y D. Aureliano Falcón y Juan.

El diestro Antonio Fuentes, uno de los espadas contratados para las próximas ferias de esta capital, sigue mejorando.

A pesar de presentarse su curación franca, no toreará hasta la primera quincena de Junio.

Esta es la opinión del doctor Bravo, que le asiste.

En el cuarto de banderas del regimiento de San Marcial se celebra esta tarde, á las seis, una junta preparatoria para organizar la Sociedad de excursiones.

La Abastecedora participa al público que continúa vendiendo las carnes á los mismos precios de siempre, sin variación alguna; y á la vez tiene el honor de anunciar que ha empezado á expender carne de ternera á precios más económicos que en los demás despachos.

En la calle de Santa Clara, núm. 49, se vende desde hoy carne de cebón 1.ª á 1'60 pesetas kilo; inferior á 1'20 y cordero á 1'60.

El señor Hurtado, dentista de esta población, ha inventado un procedimiento de gran resultado y comodidad para las dentaduras postizas, por el cual quedan fuertemente sujetas desde el primer momento de colocarlas, no desprendiéndose ni en la masticación ni aunque se intente con toda clase de movimientos.

Están de enhorabuena todos los que necesitan dichos aparatos.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á las obras que se están llevando á cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Plaza, en la Administración de Donterías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

Tijeras de esquilur lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, encontrará su numerosa clientela un completo y variado surtido en pieles y calzado de color para la temporada de verano, á precios sumamente económicos.

Cid, 7 y 9

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES

FRANCISCO G. LARA

(antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván)

Isla, 13 y 15.—BURGOS.

Gran economía en sillerías y gabinetes.

LAS PILDORAS PINK

VICTORIOSAS

La lectura de las notables curaciones que contienen las cartas recibidas diariamente puede convencer á los más escépticos de que las Pildoras Pink tienen una potencia insuperable, por cuya causa curan las enfermedades en las que los otros remedios han fallado.

CURACIÓN DE LA PROFESORA

DE LA ESCUELA PÚBLICA DE GUA DALCANAL

Pláceme hacer á usted ostensible mi profundo y perdurable reconocimiento por los beneficios incommensurables que he obtenido en mi salud con el uso de las Pildoras Pink. Por gratitud á este ya célebre específico y en bien y estímulo de otros enfermos, honro en hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Debido al excesivo trabajo que proporcionaba la crecida matrícula de la Escuela que dirijo en esta, y más aún por las exhalaciones pulmonar y cutáneas que constantemente se aspiran durante las horas de clase, adquirí una anemia persistente, con fiebres, agotamiento de fuerzas, cansancio, enflaquecimiento é insomnios y además, con dolores agudísimos en el cerebro, espina dorsal y el corazón.

Justamente alarmada empleé sin resultado, infinidad de medicinas y distintos tratamientos, hasta que llegaron á mi poder un almazque y otros anuncios de su respetable casa, en los que se recomendaba para muchas enfermedades el empleo de las Pildoras Pink,

y efectivamente, llena de confianza, adquirí varias cajas y puedo decir á usted con gran contento é inmensa satisfacción que me encuentro ya buena del todo, pues tengo apetito, duermo bien, han desaparecido los dolores y debilidad cerebral que sufría y tengo de nuevo energías sobradas para seguir dedicándome á los asiduos trabajos de mi profesión.

Queda de usted afma. segura servidora que atenta l. b. l. m.—GERTRUDIS NÚÑEZ.

Es de desear que este notable ejemplo de la virtud de las Pildoras Pink, sea leído por aquellas personas que no viven al aire libre y que tienen exceso de trabajo intelectual y físico. Los profesores, los discípulos, los empleados de escritorio, etc., serán un día ú otro víctimas de su clase de trabajo. Que se acuerden entonces de que las Pildoras Pink reparan las fuerzas perdidas. Lo mejor que pueden hacer es no aguardar á estar enfermos para tomar las Pildoras Pink. Al menor síntoma de indisposición ó debilidad, tomad las Pildoras Pink y habréis alejado la enfermedad que os amenaza. Todas las enfermedades, consecuencia del empobrecimiento de la sangre, son curadas segura y rápidamente por las Pildoras Pink. Estas enfermedades son la anemia, la clorosis, enfermedades nerviosas y del estómago, reumatismo, debilidad general, desvanecimientos y vértigos, dolores de cabeza, falta de apetito, irregularidad en los períodos en las mujeres, etc.

Invitación.—Si sufrís, escribid á nuestro Representante Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona, especificando vuestro caso. Gratuitamente os será contestado por un eminente doctor de la casa. Se os enviará al mismo tiempo un prospecto en donde se relatan las curaciones de numerosas personas que sufrían las enfermedades arriba nombradas y cuya curación ha sido debida á las Pildoras Pink.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las PILDORAS PINK que sean dirigidas á nuestro representante en España FRANS JANSSENS, Cortes, 222, BARCELONA.

Diario de avisos

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17:

Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Marquina entre D. Domingo Iturbe con D. Gerónimo Zabala Carriguri, sobre pago de pesetas; ponente, señor Abril; defensor, Lic. García Rodríguez; procurador, Tudanca y Estrados; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Incidente de apelación de un auto de procesamiento, en causa precedente del juzgado de Santander, contra D. Pedro San Martín y otros, sobre incendio; ponente, señor Ortega; defensor de la acusación privada, Dr. Alfaro; idem del procesado, Lic. Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del Lic. Capua.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre la emigración á América.

Otra autorizando á los médicos de Sanidad exterior y de baños para asistir al Congreso internacional de Medicina.

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de dos sujetos.

Comisión mixta.—Variación de fechas para los juicios de exenciones.

Actas de las sesiones de los días 6, 12 y 17 de Marzo.

Comisión provincial.—Señalando el día 15 de Mayo, á las doce, para la subasta de las obras de construcción de un Hospital provincial.

Administración de Propiedades.—Circular sobre remisión por los Ayuntamientos de certificaciones relacionadas con el arbitrio de pesas y medidas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 3 bueyes, 3 terneras, 3 cerdos, 10 corderos y 5 cerdos.

En la pescadería nueva, se han expandido: merluza á 2 pesetas kilo; mazote, á 1'50; congrio, á 2; platusas, á 1'40; cencos, á 0'80.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el reestudio ha sido nombrada maestra interna de la escuela de Milagros doña Felicitas Martín García.

En concurso único ha sido nombrada maestra propietaria Olula de Castro (Almería) doña Felipa Moral Varona, que regenta la escuela pública de Covarrubias.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Decreto sobre los derechos de párrocos y regulares en los funerales.—Circular sobre cumplimiento de una Real cédula de ruego y encargo.—Real orden sobre visita é inspección de establecimientos privados de enseñanza.—Cómo debe entenderse el art. 747 del Código civil.—Relación de ordenados.

SUBASTAS

El día 3 de Mayo, á las once, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Puentedura la subasta para la construcción de una fuente y abrevadero, cuyo presupuesto es de 4.812'62 pesetas y bajo el pliego de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de 2 del corriente.

VACANTES

La plaza de médico titular de Cabañes de Esgueva, con el haber anual de 250 pesetas, más las contratas con 100 vecinos, á razón de dos fanegas de trigo y casa.

Idem id. de Quintanilla Pedro Abarca, con 50 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.-Felix Palomar Gonzalez, de 7 meses, San Lesmes, 14; Maria Monedero Ordóñez, de 72 años, Hermanitas de los pobres; Lucia Gento Rodriguez, de 82, Casa provincial de Beneficencia; Francisca Ballesteros Quintana, de 77, Hospital de San Juan, Nacimientos.-Francisco Miguel Cantero.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 690.8; a las tres de la tarde, 690.6. Temperatura: máxima sol, 21.7; máxima sombra, 18.6; mínima sombra, 1.3 bajo 0; r. - Hector, 3.0 bajo 0. Dirección de viento: nueve mañana, N. E., a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 16 - Entraron 300 fanegas de trigo blanda a 41 rs. los 44 kilos, mocho a 44 y 44 1/2 los 42 1/2, rojo a 43 y 43 1/2 los 42 1/2, centeno a 29 los 41 y 1/2, cebada a 25 1/2 y 26 los 32, avena a 16 1/2 y 17 los 26, yeros a 41 y 42 los 44. Harina de 1.ª a 17 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 16 1/2, de 3.ª a 15 1/2. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50, de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado animado.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA GUERRA EN EL RIF

Madrid 16 - (Varias horas). Telegrafías de Melilla que en el campo vecino se nota gran actividad, coincidiendo con la afluencia de moros en los pasados días.

Obedece esto a que la mayoría de los habitantes de las kabilas de Benisicra, Frajana, Mazuzita de Maziza y Benisider ayudan al Boghi en el sitio de Uxin, donde se cree que se ha refugiado Mulay Arafa.

El presidente ha desaprobado la conducta de los sitiadores de la alcazaba de Frajana, por la destrucción de la fortaleza, pues oportunamente les recordó que ésta servía para proteger la aduana.

Aun quedan hoy en el campo donde tuvo lugar la lucha bastantes cadáveres, que por su estado de descomposición inflacionan la atmósfera, haciéndola irrespirable.

En el hospital militar de Melilla ha sido preciso separar a los moros leales y rebeldes que están heridos, pues se insultaban mutuamente y se dirigían las más groseras amenazas.

EL GOBERNADOR DE LA CORUÑA

Madrid 16 - (17 h.). Según despachos de la Coruña, esperábase ayer al nuevo gobernador señor Martos, suponiendo llegaría en el tren correo, y con tal motivo se formaron grupos de estudiantes, provistos de pitos, a los cuales se unieron significados obreros, con el propósito de esperar a dicha autoridad.

Después se supo que el señor Martos llegaría hoy.

HABLANDO CON SILVELA

Madrid 16 - (Varias horas). Los periodistas han visitado al jefe del Gobierno en la Presidencia.

Ha desmentido el señor Silvela el viaje del Rey a París, anunciado por el «Figaron».

En cambio ha confirmado que se deja vacante el puesto del señor Muñoz Rivera en la candidatura conservadora para diputados a Cortes por Madrid, con el fin de que lo ocupe el señor Francisco Rodríguez.

Añadió el presidente del Consejo que no se trata de una coalición, sino del desecho del Gobierno de dar facilidades a todas las representaciones monárquicas.

También ha desmentido el señor Silvela que haya ofrecido al señor Montero Rios cuatro senadores, puesto que éste nada le ha pedido.

Agregó que las senadurías vitalicias se proveerán después de las elecciones, y se dará una buena representación en ellas a las oposiciones.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16 - (Varias horas). Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

En su discurso-resumen se ocupó el señor Silvela de los presupuestos de Guerra y Gobernación aprobados en el Consejo de ayer, explicándoles minuciosamente.

Habló después del movimiento electoral, que es mayor que otras veces, debido a la neutralidad del Gobierno y a las mayores facilidades concedidas a las oposiciones, añadiendo que ahora se lucha sin pavor, por lo cual las oposiciones despiertan mayor energía.

Trató también del movimiento republicano quitándole importancia, pues en opinión del señor Silvela, se ha operado una reacción en el espíritu público, escarmentado por los resultados que dió el ensayo de la República en 1873.

Agregó que el actual movimiento nin-

gún temer debe inspirar, pues demuestra la superioridad de las inst. lib. liberales, a cuya sombra se manifiestan todas las ideas.

«Así—dijo—las agitaciones resultan más visibles, pero más inofensivas».

Refirióse también a la liquidación económica favorable que demuestra el bienestar del país, el cual se refleja en la situación del mercado por el desarrollo del comercio y de los ferrocarriles y el aumento de las tarifas.

Ocupóse, por último, el señor Silvela de las noticias recibidas de Marruecos y de la cuestión de Macedonia, próxima a terminarse.

A continuación firmó el Rey los siguientes decretos de Guerra: Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe de la capitania general de Canarias D. Rafael Quero.

Nombrando para sustituirle a D. Blas Sánchez Abellán. Idem director de la Escuela Superior de Guerra a D. Julián Chacel.

Idem comandante militar de San Roque al general de brigada D. Eduardo Chacór. Disponiendo cese del capitán de navío Sr. Lazaga en el cargo de secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y designando para sustituirle al general Montes Sierra.

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de Guerra al general de brigada D. Luis Espeleta.

Idem jefe de la tercera brigada de caballería al general D. Braulio Campos. LOUBET Y ABD-EL AZIS

Madrid 16 - (15 h. 30 m.) Según despachos de Argel, la embajada marroquí entregó a Mr. Loubet una cartera de terciopelo conteniendo un Mensaje del sultán felicitándole por su llegada.

Manifiesta Abd-el-Azis que mantendrá y estrechará los lazos de amistad que unen a Francia con Marruecos.

Mr. Loubet le contestó en iguales términos.

SALMERÓN EN VALENCIA

Madrid 16 - (16 h.) Ha llegado a Valencia el señor Salmerón. No han ocurrido incidentes.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 100 interior, fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA - COMERCIANTE BILQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comision. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Pescadería

En la establecida frente a la Escuela Normal se reciben diariamente ostras de Arcahón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0.70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

TINTORERÍA DE PARIS

DE Edmundo Deslindos PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionado. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Quesada

Persianas y esteras de verano. Lain-Calvo, 3, (Hotel Norte)

Gran ocasión

Se traspasa una posada en el Corralejo, núms. 4 y 5.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLO

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Mariano Armengol

LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fidanse referencias y garantías las que se deseen

Parador

En la Plaza Mayor de Melgar de Fernamental se ha creado uno nuevo, donde los viajeros que le visiten encontrarán comodidad, aseo y economía.

Bordadora

con perfección y economía, en color y blanco, Moneda, 21, 3.º

A PLAZOS Ó AL CONTADO

se traspasa, por no poder atender su dueño a do., el acreditado establecimiento de vinos de Julián Arnaiz, sito en la calle de Avellanos, núm. 6.

Para tratar con el dueño, en la calle de los Herreros, tienda del «Martinillo.» Bicicleta.—Se vende barata y en buenas condiciones. Informes en esta administración.

Modes de París

Fabri Eztanga Aviso a la señoras que gusten honrarne con su visita que traigo una colección de sombreros modelos de París como ninguna, de bonitos y variados. Para niñas preciosidades a 12 pesetas.

Se saldan artículos y modelos de la temporada anterior, baratísimos.

Arturo Senderos, Sastre

En este gran obrador de sastrería se confeccionan toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano. Especialidad en togas.

PLANCHADORA MADRILEÑA

Especialidad en el planchado de camisolas para caballero, ropa de señoras y de niños, visillos, cortinones y equipos para novias, Esmero, prontitud y economía.

CASA-ORABOZ

Lain-Calvo, núm. 36, planta baja, Burgos.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

TRASPASO

Se hace de un Colegio de niños Informar, San Juan, 43, 2.º

SEGUNDA BRIGADA DE TROPAS

DE ADMINISTRACIÓN MILITAR Debiendo adquirirse 1.200 trajes de verano para tropa, se admiten proposiciones libres hasta el día 27 del mes actual en la Mayoría de este cuerpo todos los días laborales, de once de la mañana a una de la tarde, donde se hallará a disposición de los interesados la muestra reglamentaria y datos a que se ha de sujetar la construcción, siendo el precio máximo de cada uno el de 8.50 pesetas, entendiéndose que el adjudicado ha de entregar los trajes en los plazos determinados.

Burgos 16 de Abril de 1903.—El Mayor, Juan Colina.

Regaliz Pectoral B. B.

A BASE DE Alquitrán La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farm. y Drogr. Definito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispespsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 8 100

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Estos hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE

Grabador y óptico Espolón, 8.—BURGOS.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

Almacén de vinos de todas clases

TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS

Exquisito vino de Valdepeñas

Una botella. 60 cént. sin casco.—En garrafrones á 11 pesetas los 16 litros.

Desde 12 botellas en adelante se sirven á domicilio

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Alcohol in (volumen), Extracto seco á 100º, Acidez total (en ácido sulfúrico), Sulfato potásico, Cenizas.

Resulta lo expuesto que el vino analizado no está enyesado. (Es copia de certificación núm. 5.852 de dicho laboratorio.)

UN BUEN CONSEJO

Advertisement for GAMBRIUS CERVEZAS SELECTAS featuring a logo and text: 'Pedir la marca GAMBRIUS CERVEZAS SELECTAS VALLADOLID Garantizadas'.

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de París.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, de Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, potasa, magnesia, estroñciana, cal, protóxido de hierro, id. manganeso, Sulfato de sosa, Fosfato de sosa, Arseniato de sosa, Forato de sosa, Cloruro de sodio, Silice, Materias orgánicas bituminosas.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición. Se exporta á todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguerías

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. BRAM, 31 bis, rue Victor Masse, PARIS

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, paralos casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Ceirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Avino, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP., Barcelona



CONFITEROS.

Cestitos papel desde 90 cént. mil. D. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica, que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **ZAFERIN AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPENASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

ENFERMEDADES DEL PECHO

Edicaz para curar las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS** y **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

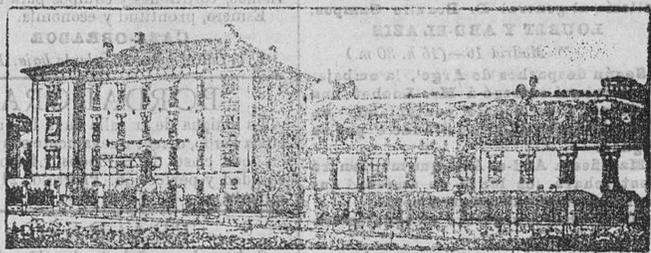
MIL PESETAS

al que precede **CAPSULAS** de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas clarísimamente las pruebas, reconociendo rentas sobre todos sus alfileres.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ent. pagando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas antecedentes se pidan.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 25 cént.; Jarabe, 2 fr.

CAPÉ NERYINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diatéctica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatécticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plaza hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

INDUSTRIA DE LA AGRICULTURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE MÁS DE 600.000 DE VENTAS

CUA PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1908

(BAILLY-BALHIERE)

El Anuario del Comercio de España es el más completo, el más autorizado y el más útil que se publica en España. Contiene los datos más importantes de la industria, agricultura, comercio exterior, etc., etc. de España y de los países que forman parte de su imperio. Es el libro indispensable para el comercio, la industria, la agricultura, etc., etc. de España y de los países que forman parte de su imperio. Es el libro indispensable para el comercio, la industria, la agricultura, etc., etc. de España y de los países que forman parte de su imperio.

Depósito central: MONTERA, 25